

SEGUIMIENTO MENSUAL Y CUATRIMESTRAL DE EJECUCIÓN DE METAS

Visión: Ser la institución rectora del desarrollo económico nacional para crear oportunidades de inversión y generación de empleo formal.

Misión: Contribuir a la mejora de las condiciones de vida de los guatemaltecos, apoyando el incremento de la competitividad del país, fomentando la inversión, desarrollando las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas y fortaleciendo el comercio exterior.

VINCULACIÓN INSTITUCIONAL :Plan Nacional de Desarrollo K'atún 2032: Ejes: Guatemala Urbana y Rural; Bienestar para la Gente; Riqueza para Todas y Todos; Recursos Naturales hoy y para el futuro y Estado como Garante de los Derechos Humanos y Conductor del Desarrollo.

Eje Riqueza para todos y todas, prioridad de aceleración del crecimiento económico con transformación productiva, lineamiento de facilitar las condiciones de acceso a servicios empresariales, financieros y a infraestructura a fin de elevar la productividad y competitividad e impulsar el sector servicios, sobre todo lo relacionado con las MIPYMEs y actividades inmersas en la informalidad con el objeto de incrementar su productividad y competitividad.

Política General de Gobierno 2016-2020 : Prioridad de Gobierno: Fomento de las MIPYMEs, Turismo y Construcción de Vivienda, Fomento al Trabajo

Política Económica 2016-2021: 1. mejorar el desarrollo humano para lo cual se trabajará en el promover el empleo de jóvenes, contribuir a reducir la pobreza, promover economía incluyente, dinamizar la economía territorial y sostenibilidad económica, social y ambiental.

PROGRAMA 13: GESTIÓN DE LA INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y COMERCIO EXTERIOR

RESULTADO INSTITUCIONAL: Para el 2022, se han incrementado 7 negociaciones comerciales para el fomento de las exportaciones (de 26 en 2017 a 33 en 2022).

Objetivo Estratégico: Lograr la inserción exitosa de Guatemala en el contexto globalizado del comercio interno y externo

Objetivo Operativo : Negociar Acuerdos y convenios comerciales en las mejores condiciones para el país, promover la Unión Aduanera y administración eficiente.

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL COMERCIO EXTERIOR

Acciones: Administrar los acuerdos comerciales internacionales vigentes para Guatemala, propiciando su óptimo aprovechamiento.

Actividad: Administración de Acuerdos Comerciales Internacionales.

PRODUCTOS	SUBPRODUCTOS	ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	META INICIAL	EJECUCIÓN MENSUAL Y CUATRIMESTRAL, 2018								INFORMACIÓN RELEVANTE/ALERTAS/ PROBLEMAS	
					Cuatrimestre 1					AVANCE FÍSICO 1er. CUATRIMESTRE	Total anual			
					Programación	Ene	Feb	Mar	Abr		AVANCE ACUMULADO ENERO-DICIEMBRE	% AVANCE ACUMULADO ENERO DICIEMBRE		PRESUPUESTO VIGENTE 2018 EN Q.
Productores, exportadores e importadores beneficiados con la Administración de los acuerdos comerciales internacionales que Guatemala tiene vigentes.			Persona	3496	1164	395	363	352		1110	1110	32%	23,233,202.00	% DE EJECUCIÓN
	Productores, exportadores e importadores beneficiados con la aplicación de los acuerdos comerciales internacionales vigentes para Guatemala		Persona	3496	1164	395	363	352		1110	1110	32%	22,739,012.00	% DE EJECUCIÓN
		Productores, exportadores e importadores beneficiados con resoluciones de procesos de verificación de origen sobre mercancías importadas.	Persona	30	11	2	6	9		17	17	57%		
		Productores, exportadores e importadores beneficiados con asesorías técnicas para resolver y prevenir obstáculos al intercambio comercial	Persona	200	72	19	22	15		56	56	28%		
		Productores, importadores y consumidores beneficiados con la Emisión de certificados de adjudicación de volumen de contingentes arancelarios y cuotas de exportación.	Persona	3265	1176	374	335	328		1037	1037	32%		

PRODUCTOS	SUBPRODUCTOS	ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	META INICIAL	EJECUCIÓN MENSUAL Y CUATRIMESTRAL, 2018								INFORMACIÓN RELEVANTE/ALERTAS/PROBLEMAS	
					Cuatrimestre I					AVANCE FÍSICO 1er. CUATRIMESTRE	Total anual			
					Programación	Ene	Feb	Mar	Abr		AVANCE ACUMULADO ENERO-DICIEMBRE	% AVANCE ACUMULADO ENERO DICIEMBRE		PRESUPUESTO VIGENTE 2018 EN Q.
	Documentos para la solución de controversias comerciales internacionales, en el marco de la Organización Mundial del Comercio, Tratados de libre comercio vigentes y la Integración Centroamericana.		Documento	385	128	27	33	41		101	101	26%	494,190.00	8.41666667
		Productores, exportadores e importadores beneficiados con la Atención de controversias comerciales y mecanismos de defensa comercial.	Documento	360	129	27	31	40		98	98	27%		
		Informar a los países sobre las nuevas modificaciones en materia de comercio exterior que Guatemala realice, efectuando las notificaciones correspondientes para cumplir con los compromisos contraídos en la OMC.	Documento	25	9	0	2	1		3	3	12%		
TOTAL DE PRESUPUESTO APROBADO , AÑO 2018 DECRETO 50-2016														